



Universidad Inca Garcilaso de la Vega

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

TESIS

**“LOS PROCESOS DE DESALOJO DE BIENES INMUEBLES
PREHISPÁNICOS CONSIDERADOS PATRIMONIO CULTURAL
DE LA NACIÓN, AÑO 2021”**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

ABOGADO

AUTOR

CAROLINA DEL PILAR SANTOS QUINTO

ASESOR

MG. CARLOS AUGUSTO CRUZ MARMANILLO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

DERECHO CIVIL

LIMA, PERÚ, NOVIEMBRE DE 2021

RESUMEN

A continuación, presentamos una mirada a la problemática generada por las invasiones de bienes inmuebles considerados patrimonio cultural de la nación y que para su recupero el Estado promovió procesos judiciales de desalojo.

Como consecuencia de los litigios en la vía civil, la naturaleza de los procesos ha generado dilación en la solución a este conflicto, pareciendo defenderse aún más los derechos de particulares que, contraviniendo una norma, invadieron un predio protegido.

Dado este contexto, nuestro objetivo se centra en Establecer la importancia de la aplicación de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación N° 28296 en los procesos de desalojo a bienes inmuebles de origen prehispánico, por lo cual un caso emblemático es el del Complejo Arqueológico Mateo Salado que, aun siendo recuperado parcialmente, los aspectos por resolver con respecto a las familias que habitan el lugar dejan latente un futuro daño irreparable.

El presente trabajo tiene un enfoque cualitativo. Utilizando el método deductivo, analizamos la problemática expuesta, considerando la teoría vigente y contrastándola con la realidad que encontramos actualmente, proponemos una alternativa de solución acorde a los factores que encontramos en nuestro país. También hemos considerado investigaciones sobre aspectos afines al presente trabajo para ejemplificar mejor nuestra perspectiva.

Por último, tenemos por finalidad que la ley sea aplicada de forma óptima tal como está prescrita, evitando desarrollar un proceso de desalojo prolongado en los casos de bienes inmuebles catalogados como patrimonio cultural de la nación.

Palabras clave: *Patrimonio cultural, invasión, propiedad, posesión, desalojo, protección.*

ABSTRACT

Next, we present a look at the problems generated by the invasions of real estate considered cultural heritage of the nation and that for its recovery the State promoted judicial eviction processes.

As a consequence of litigation in civil proceedings, the nature of the processes has generated delay in the solution to this conflict, seeming to defend even more the rights of individuals who, violating a norm, invaded a protected property.

Given this context, our objective is focused on Establishing the importance of the application of the General Law of Cultural Heritage of the Nation No. 28296 in the eviction processes of real estate of pre-Hispanic origin, for which an emblematic case is that of the Complex Mateo Salado Archaeological Site that, even though it has been partially recovered, the aspects to be resolved regarding the families that inhabit the place leave latent future irreparable damage.

The present work has a qualitative approach. Using the deductive method, we analyze the exposed problem, considering the current theory and contrasting it with the reality that we currently find, we propose an alternative solution according to the factors that we find in our country. We have also considered research on aspects related to this work to better exemplify our perspective.

Lastly, our purpose is that the law be optimally applied as it is prescribed, avoiding developing a prolonged eviction process in cases of real estate classified as cultural heritage of the nation.

Keywords: *Cultural heritage, invasion, expropriation, eviction, protection.*